



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019

RESUMEN  
Y EVALUACIÓN



# PRESENTACIÓN

José María Flórez Cienfuegos-Jovellanos, presidente.

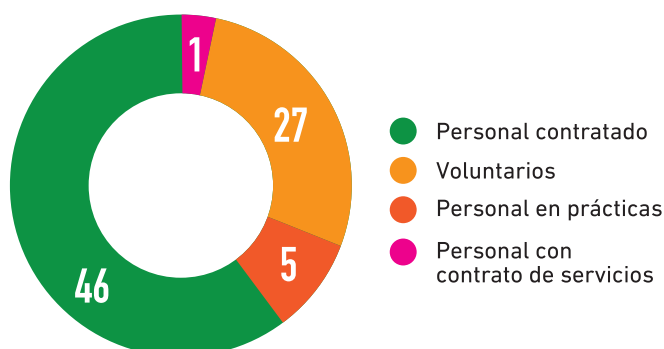
En el momento de hacer balance de las actividades realizadas por la **Fundación Hogar de San José** durante 2019, mi mirada se centra en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que han estado con nosotros durante el año. No puede ser de otra manera: para eso estamos aquí, son el centro de nuestra **Misión**. Sé que el resto de miembros del **Patronato**, plantilla de personal, voluntariado, personas en prácticas y entidades colaboradoras también han tenido su mirada centrada en estos niños, niñas, chicos, chicas... una mirada comprometida, consciente, cercana. Una mirada que va más allá de las obligaciones, porque está fundamentada en la convicción de que nuestro trabajo es necesario, es esencial y vale la pena. Por todo ello, quiero trasladar a todas las personas que nos acompañan en este camino tres sentimientos.

El primero es de agradecimiento, porque para mí es un orgullo presidir una entidad que se rebela contra la tentación de servirse a sí misma; también rechaza aceptar las causas estructurales del sufrimiento de los NNAJ que atendemos. Por el contrario, el foco lo pone en mejorar su vida, incorporando todo lo que ayuda a este fin, y rechazando o superando todo lo que supone traba, distracción o dificultad.

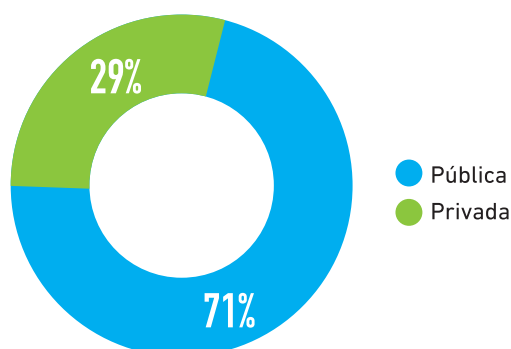
El segundo sentimiento es de satisfacción, porque durante 2019 he observado avances y mejoras indudables en la calidad del trabajo realizado. Nuestra apuesta recogida en el **Plan Estratégico 2018 – 2021**, que no es sino un sueño reflexionado, planificado y sin vuelta atrás, ya empieza a tener sus frutos: la implantación de un nuevo modelo educativo acorde con las necesidades actuales de los NNAJ ya ha sido una realidad en 2019, con un equipo educativo formado en el enfoque de traumaterapia sistémica, y que día a día trabaja con ese enfoque reparador del daño. Los NNAJ lo notan, todo el equipo lo estamos notando. Todos los programas en marcha en la **Fundación Hogar de San José** están alineados e integrados en un objetivo común, adaptado o particularizado según las edades y las situaciones vitales: garantizar el Derecho a un desarrollo integral y a una autonomía plena de las personas que están con nosotros.

El tercer sentimiento que quiero compartir tiene que ver con la **voluntad inequívoca de seguir adelante, persistir y mejorar**. Siendo evidentes las mejoras en el camino, en nuestro espíritu no cabe la autocomplacencia ni el descanso. Hemos empezado por lo esencial: las bases del modelo educativo, la integración entre programas y las mejoras en la columna vertebral del mismo: los recursos humanos. Pero debemos seguir: por una parte, afianzando todo lo anterior; por otra, mejorando y adaptando las infraestructuras para que formen parte armónica de un entorno protector. Sé que no será fácil, pero también sé que lo conseguiremos.

### Equipo humano



### Financiación



## ENTIDADES COLABORADORAS



Universidad de Oviedo



Colegio Inmaculada  
Concepción



REVILLAGIGEDO



FUNDACION PASTRANA

## MODELO EDUCATIVO

Los niños que viven con nosotros han tenido en sus primeros años de vida experiencias de abuso y malos tratos que les han influido en su desarrollo, expresando muchas veces sus dificultades a través de problemas emocionales, conductuales y sociales, especialmente en la adolescencia.

El objetivo central de nuestro trabajo es generar un entorno seguro y protector que le brinde al niño seguridad afectiva, como base para lograr un desarrollo pleno. La herramienta fundamental para conseguirlo es la relación que el educador establece con el niño. Una relación basada en la afectividad consciente, la aceptación de su persona y su historia, y la permanencia incondicional. Esto les permite realizar un proceso de reparación del daño que han sufrido por las experiencias vividas.



## INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Trabajamos desde la **Traumaterapia Sistémica** aplicada a los niños, niñas y adolescentes afectados por traumas. Se trata de un modelo de comprensión e intervención hacia lo que consideramos las manifestaciones del sufrimiento y daño de las experiencias traumáticas en los NNAJ afectados por malos tratos producidos por los adultos pertenecientes a sus redes familiares y/o sociales.

Realizamos tres niveles de intervención terapéutica:

- Tratamiento de las consecuencias de los traumas, como trastornos del apego y del desarrollo infantil.
- Apoyo a la “crianza terapéutica” de los educadores referentes.
- Colaboración y apoyo a los miembros de la red social y afectiva del niño: familia, colegio, sanidad...

Las técnicas que utilizamos están adecuadas a las necesidades de estos NNAJ y son técnicas activas que permiten al niño reflejar su mundo interior de manera segura: arteterapia, terapia de juego directiva/no directiva, caja de arena, terapia cognitivo-conductual focalizada en el trauma, terapia narrativa, técnicas de relajación corporal, técnicas de intervención verbal, técnicas gestálticas.

### Resultados obtenidos:



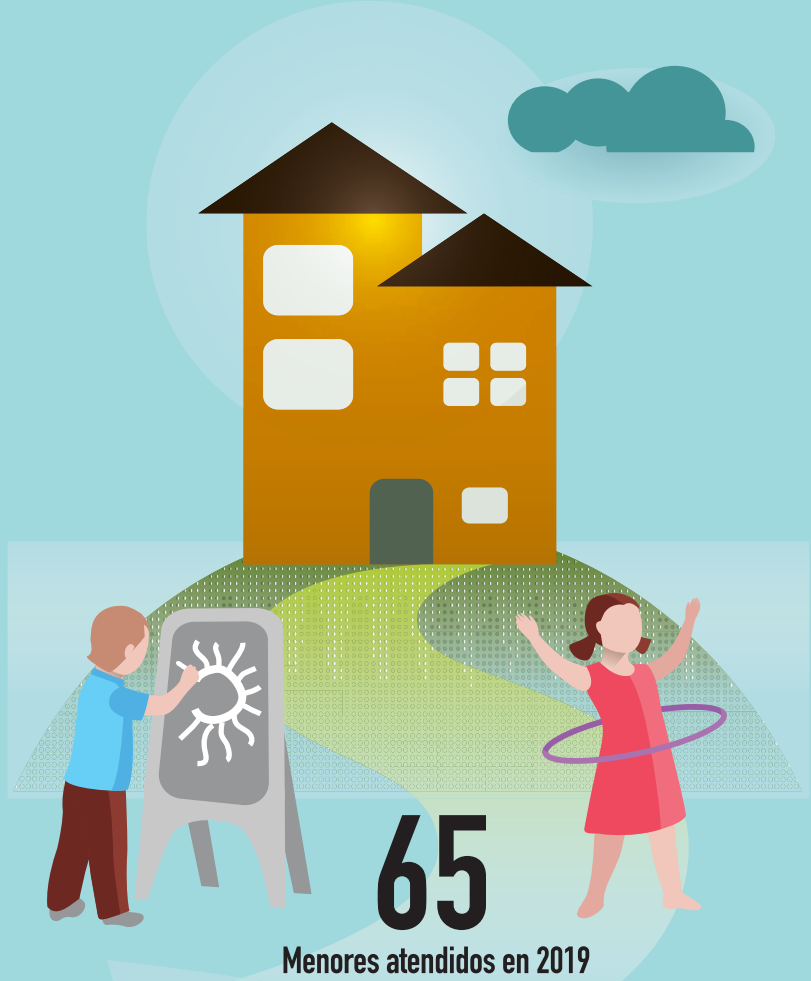
# ACOGIMIENTO RESIDENCIAL

El objetivo es proporcionar al menor un entorno seguro donde vivir y desarrollarse cubriendo todas sus necesidades, tanto las físicas como las emocionales y sociales.

En nuestros Hogares viven y luego realizan sus actividades diarias (colegio, deporte, salidas...) como cualquier otro niño de su edad.

Viven con nosotros porque sus padres no saben o no pueden proporcionarles los cuidados que necesitan. La mayoría ven a sus familias con frecuencia, algunos salen el fin de semana, otros tienen visitas... depende de la gravedad de su situación familiar. Se acompaña esta relación familiar y se trabaja para que favorezca el bienestar del niño, aumentándola o reduciéndola según sea necesario.

Cuando cumplen los 18 años se les ofrece distintos tipos de apoyos, siempre voluntarios por parte del chico o chica, en función de sus características y necesidades: de alojamiento, de acompañamiento en la formación, de inserción laboral... pasando a integrarse en el programa de juventud.



## Plazas disponibles por cada recurso residencial



Plan de futuro de los menores acogidos

# JUVENTUD

El **Programa de Juventud** de la **Fundación Hogar de San José** tiene como objetivo promover la autonomía personal de jóvenes entre 16 y 24 años (aproximadamente) que son o han sido objeto de una medida de protección. En el momento de concluir su etapa residencial, desde este programa se les brinda apoyo para todo aquello que es necesario para que alcancen su autonomía: formación, empleo, vivienda, y apoyo psicológico y emocional cuando lo requieren.

A lo largo del año 2019, el programa ha trabajado los siguientes componentes, con los resultados que se indican a continuación.

## Jóvenes atendidos en 2019



51

Jóvenes realizaron talleres de competencias transversales.

24

Jóvenes consiguieron empleo, 18 de ellos de más de 6 meses.

28

Jóvenes recibieron apoyo para vivienda.

25

Jóvenes recibieron apoyo psicológico/emocional.

15

Jóvenes obtuvieron certificado profesional nivel 1.

- **Diagnóstico y elaboración de itinerarios individuales de inserción**, con un plan de actuación pactado con cada joven, y seguimiento de dicho plan. Durante 2019 se ha trabajado con 59 jóvenes (44 chicos y 15 chicas). El nivel de cumplimiento de los itinerarios y por tanto, de progreso en la autonomía personal de los beneficiarios ha sido satisfactorio en un 80% de los casos.

- **Formación básica y en competencias transversales para el empleo**: 51 usuarios/as del programa han realizado talleres de competencias básicas para el empleo. El nivel de aprovechamiento de los mismos ha sido bueno o muy bueno en un 92% de los casos.

- **Formación técnica para el empleo**: 17 usuarios del programa han cursado un certificado de profesionalidad de nivel 1; 15 de ellos se han titulado y 3 de ellos en más de un certificado de profesionalidad.

- **Inserción laboral en la Empresa de Inserción que es propiedad de la Fundación Hogar de San José: IMENA SLU**. Esta empresa de inserción, dedicada a la rehabilitación y reforma de viviendas, ha mantenido durante 2019 tres puestos para jóvenes en proceso de inserción.

- **Inserción laboral en otras empresas o entidades**, a través de la prospección y el fomento de las prácticas como paso previo: 24 usuarios/as consiguieron empleo, en 18 casos fue un empleo de más de 6 meses de duración. Además, 21 usuarios realizaron prácticas en empresas.

- **Apoyo en vivienda a dos niveles**: en la vivienda de emergencia que es propiedad de la **Fundación Hogar de San José** y en el soporte para la búsqueda de otros recursos de viviendas protegidas, tuteladas, ayudas al alquiler, gestiones domésticas, etc. 11 jóvenes pasaron por la vivienda de emergencia durante 2019, que les sirvió como puente hacia su posterior emancipación. Además, se brindó apoyo a otros 17 jóvenes para acceder a otros recursos relacionados con la vivienda.

- **Apoyo psicológico/emocional**, que es fundamental en algunos casos: sin este apoyo, el resto de las medidas en los otros componentes no son eficaces. Durante 2019 se brindó apoyo de este tipo a 25 jóvenes, y en todos los casos se dieron avances positivos.

# MAÑANAS EDUCATIVAS

El objetivo de este programa es apoyar la integración del menor en su ámbito escolar, cuando, por medidas disciplinarias, es privado de la asistencia al centro educativo. Se trata, por lo tanto, de un apoyo que ayuda a prevenir el fracaso escolar y el absentismo. Los objetivos específicos de este programa son:

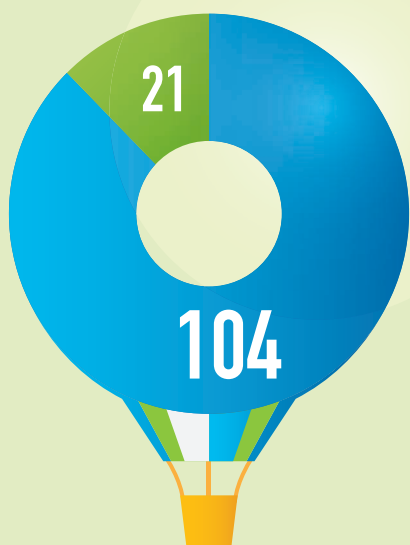
## Jóvenes atendidos en 2019

# 125



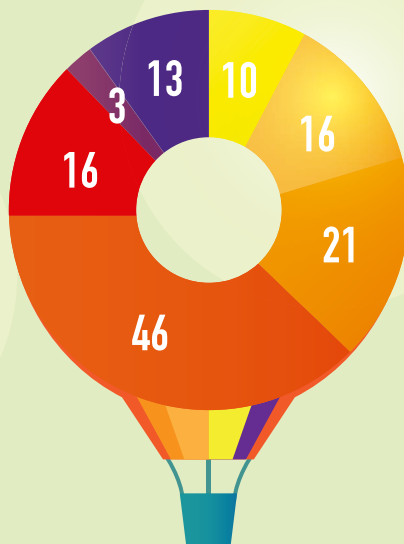
- Ofrecer un entorno de trabajo a los menores que les permita adquirir las actitudes y aptitudes necesarias para regresar a su centro educativo en condiciones satisfactorias, tanto en lo que se refiere a rendimiento académico como a su integración con compañeros y profesorado.
- Ofrecer un apoyo a las familias de los menores, en términos del servicio que supone atender a sus hijos durante el tiempo que están expulsados, así como la mediación con el centro escolar.
- Ofrecer un apoyo a los centros escolares, brindándoles un recurso externo e individualizado, de carácter temporal, y orientado a recuperar académica y socialmente a algunos menores que, de otro modo, sería muy difícil hacerlo.

## Lugar de procedencia



- Centro de protección
- Domicilio familiar

## Número de asistentes y duración de las medidas disciplinarias



- Un día
- Dos días
- Tres días
- Una semana
- Dos semanas
- Tres semanas
- Un mes



**30 alumnos acudieron al programa en más de una ocasión**

# FORMULARIO PARA SOLICITUD DE NUEVOS COLABORADORES

## Toda colaboración es importante

Si deseas colaborar con nosotros aquí tienes algunas fórmulas para poder ayudar económicamente a la Fundación. Recuerda que tu donación desgrava tanto en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas como en el Impuesto de Sociedades.

## SÍ, DESEO COLABORAR

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
Razón social (solo en el caso de empresas): \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_  
Email: \_\_\_\_\_ Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ Teléfono móvil: \_\_\_\_\_  
Dirección postal: \_\_\_\_\_  
C.Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

## QUIERO HACERME SOCIO

10 €  20 €  30 € /  Mensual  Trimestral  Anual

## QUIERO DONAR

35 €  75 €  120 €  Otra cantidad \_\_\_\_\_ €

## FORMA DE PAGO

### - Domiciliación bancaria:

IBAN/Código cuenta cliente (ccc) \_\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

### - Transferencia bancaria a nombre de la Fundación Hogar de San José (solo para donaciones)

Nº cuenta LIBERBANK ES89.2048.0003.6834.0001.2744

### - Adjunto cheque bancario a nombre de la Fundación Hogar de San José (solo para donaciones).

- Llamando al 985 32 14 69

- Entrando en [www.fundacionhogardesanjose.org](http://www.fundacionhogardesanjose.org)

Firma: \_\_\_\_\_

El responsable del tratamiento de sus datos es FUNDACIÓN HOGAR DE SAN JOSÉ. Sus datos serán tratados con la finalidad de aparecer en las publicaciones realizadas por la misma para la distribución entre socios, colaboradores, Administración Pública, Trabajadores, Entidades o Comunidades Jesuitas. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles.

Los datos de carácter personal incluidos en este catálogo, memoria... no podrán ser objeto de tratamiento, ni usarse para finalidades distintas a las de esta publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial, incluso el volcado del contenido a cualquier soporte.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a FUNDACIÓN HOGAR DE SAN JOSÉ en la siguiente dirección: C/ Mariano Pola, 52 - 33212 GIJÓN (Asturias). Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.



**CONTACTO** Casa Infantil Alpamayo: 985 30 89 78  
Hogar de San José: 985 30 89 77  
Programa SEMA: 673 85 83 80  
Juventud: 619 84 31 05  
Mañanas Educativas: 985 32 38 68

**COLABORA CON NOSOTROS** Voluntariado: [voluntariado@fhsj.org](mailto:voluntariado@fhsj.org)  
Donaciones: [administracion@fhsj.org](mailto:administracion@fhsj.org)

**ENVÍANOS TU CV** [cv+educativo@fhsj.org](mailto:cv+educativo@fhsj.org) / [cv+admon@fhsj.org](mailto:cv+admon@fhsj.org)  
[cv+cocina@fhsj.org](mailto:cv+cocina@fhsj.org) / [cv+limpieza@fhsj.org](mailto:cv+limpieza@fhsj.org)  
[cv+mantenimiento@fhsj.org](mailto:cv+mantenimiento@fhsj.org)

**WEB** [www.fundacionhogardesanjose.org](http://www.fundacionhogardesanjose.org)